

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas de la Consejería de Obras Públicas.

Consejería: Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

Objeto: 4.4.120/09 "Desarrollo de las aplicaciones informáticas: Seguimiento de expedientes, elaboración de pliegos de cláusulas administrativas particulares y control de dietas de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo".

Presupuesto base de licitación: 330.368,00 euros (IVA incluido).

Plazo de Ejecución: 12 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación de contratistas: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría b y la documentación de solvencia indicada en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, C/. Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207120, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 11 de enero de 2010.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula nº 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es>.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula nº 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 20 de noviembre de 2009 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 19 de noviembre de 2009.-El consejero de Presidencia y Justicia, P.D., la secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lamadrid.

09/17147

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del director gerente del Hospital U. Marqués de Valdecilla de Santander, por la que se hace pública la adjudicación del concurso HV 2009/0/0046.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV 2009/0/0046.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Apoyo informático al desarrollo de aplicaciones corporativas.

c) Número de Lotes: 1.

d) Fecha de publicación en el B.O.C.: 13/08/2009.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 71.000,00 euros (IVA incluido).

Setenta y un mil euros.

5.- Adjudicación.

a) Fecha: 09/11/2009, puede consultarse en la dirección de internet-> <http://www.humv.es>.

b) Adjudicatarios:

«CHIPBIP SERVICIOS Y SISTEMAS, S. L.»: 66.915,76 IVA incluido.

Santander, 9 de noviembre de 2009.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio de 2002).-El director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

09/17011

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del director gerente del Hospital U. Marqués de Valdecilla de Santander, por la que se hace pública la adjudicación del concurso HV 2009/0/0043.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV 2009/0/0043.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Cepillos quirúrgicos.

c) Número de lotes: 3.

d) Fecha de publicación en el BOC: 16 de julio de 2009.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 56.517,00 euros (IVA incluido).

Cincuenta y seis mil quinientas diecisiete euros.

5.- Adjudicación.

a) Fecha: 16 de noviembre de 2009, puede consultarse en la dirección internet-> <http://www.humv.es>

b) Adjudicatarios:

«Americo Govantes Burguete, S. L.»: 53.135,00, IVA incluido.

«C.V. Médica, S. L.»: 1.883,20, IVA incluido.

Santander, 16 de noviembre de 2009.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002), el director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

09/17080